MUNICIPALIDAD DE CARLOS ANTONIO LÓPEZ

Telf: 0671 20061-20338 E-mail.:

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACION DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA No.05 /2012
"CONSTRUCCION DE ESCUELA 5227 CAACUPEMI"

En la Ciudad de Carlos Antonio López, Departamento de Itapúa, República del Paraguay, a los veintitres días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las diez horas, quince minutos en la Sede de la Municipalidad de Carlos Antonio López, en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones – U.O.C., se da inicio Acto de Apertura de Ofertas de la siguiente manera: ----------

Se presentan cuatro (4) Empresas para el llamado Contratación Directa No. 06/2012, para la "Construcción de Escuela 5227 del B° Caacupemi". ----------

La Empresa Unipersonal del Señor Miguel Osvaldo Portillo Kaufmann , ha presentado su oferta de la siguiente manera:

Precio total Construcción de Escuela 5227 Caacupemi Gs. 95.190.000 (Noventa y cinco millones, ciento noventa mil)
Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta , debidamente firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado.
c- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
d- Declaración jurada de Garantía de mantenimiento de oferta
e- Declaración jurada de no encontrarse involucrado en prácticas que violen los derechos de los menores,
f- Declaración jurada de Inscripción en el IPS
g- Fotocopia de cedula de identidad
h- Fotocopia de Cedula tributaria
i- Fotocopia de patente comercial
j- Certificado de cumplimiento tributario
k- Certificado de cumplimiento con el seguro social
l- Siete constancias de haber hecho trabajos
m- Fotocopia de Impuesto a la renta del ultimo año.

La Empresa del Sr. Lorenzo Molinas, ha presentado su oferta de la siguiente manera: -------
Precio total Construcción de Escuela 5227 Caacupemi Gs. 132.136.250 (Ciento treinta y dos millones, ciento treinta y seis mil, doscientos cincuenta)

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de lista de precios debidamente firmado
b- Fotocopia de Cedula de Identidad
c- Fotocopia de Cedula Tributaria(RUC)

La empresa del Sr. Felipe Rotela ha presentado su oferta de la siguiente manera:
Precio total Construcción de Escuela 5227 Caacupemi Gs. 113.780.000 (Ciento trece millones, setecientos ochenta mil)

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado
b- Fotocopia de cedula de identidad
c- Declaración jurada de Impuesto a la Renta de los últimos tres años
d- Declaración jurada de IVA del último mes
e- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley No. 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución No. 330/07, de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
f- Certificado de cumplimiento tributario
g- Fotocopia de Patente comercial

La empresa del Sr. Arcadio Fariña ha presentado su oferta de la siguiente manera:
Precio total Construcción de Escuela 5227 Caacupemi Gs. 135.760.000 (Ciento treinta y cinco millones, setecientos sesenta mil)

Acto seguido, se deja constancia que se ha realizado la verificación cuantitativa de documentaciones presentadas del cual surge el siguiente detalle: ----------

a- Formulario de oferta, debidamente completado y firmado
b- Formulario de lista de precios, debidamente completado y firmado
c- Fotocopia de cedula de identidad
d- Declaración jurada de IVA del último mes
e- Fotocopia de Cedula tributaria
f- Patente comercial
g- Fotocopia Impuesto a la Renta del Ultimo
h- Fotocopia de Declaración de IVA del último mes

Los Sobres-Ofertas serán remitidos al Comité de Evaluación de la Municipalidad para su verificación y análisis conforme procedimiento establecido en la Ley No. 2051/2003. -------

Previa lectura y ratificación siendo las once horas, se da por terminado el acto firmando los presentes en tres ejemplares a un solo tenor y a un mismo efecto. ----------

.....
Prof. Luis A. Bareiro Cano
Responsable de U.O.C.

.....
Miguel O. Portillo
Oferente

.....
Felipe Rotela
Oferente